

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°184/2024

Acta N°030/2024

Montes, 20 de diciembre de 2024

VISTO: I) la partida recibida por el convenio con Ministerio de Educación y Cultura.

CONSIDERANDO: I) la necesidad de dar vigencia al Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Montes, correspondiente a la partida recibida.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

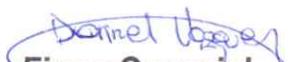
- 1) Crear un Fondo Extrapresupuestal Municipio de Montes, "Registro Civil Municipio de Montes" por un monto de \$1050.
- 2) Destinar dicho monto para útiles de oficina.

COMUNÍQUESE a la oficina de Tesorería del Municipio, Delegados del Tribunal de Cuentas, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

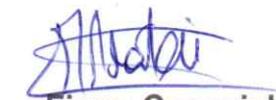
REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
WALTER SALASARNEY



Firma Concejal
Dornel Vazquez



Firma Concejal
TARIBAR ROBERTO



Firma Concejal



Walter Salazarney

Firma Concejal